PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONADIS

DAU.No.082.2026

A: **Sr. Julio César Landron**
Director Ejecutivo, Servicio Nacional de Salud

Sra. Keila Reinoso Vargas
Encargada de RRHH, Servicio Nacional de Salud

Asunto: **Notificación de aprobación y habilitación en el Sistema Nacional de Accesibilidad, SINAC**

Fecha: 07 de octubre del año 2026

Distinguido señor/a:

Cortésmente, nos dirigimos a usted con la finalidad de informarle que **su organización ha sido aprobada y dada de alta en la plataforma del Sistema Nacional de Evaluación de la Accesibilidad (SINAC)**, por lo que a partir de este momento puede iniciar el proceso de **realización de las evaluaciones correspondientes dentro del sistema**.

A los fines de facilitar el uso de la herramienta, colocamos a disposición audiovisuales tutoriales sobre el funcionamiento de la plataforma SINAC**, disponibles en nuestro portal institucional conadis.gob.do, en la pestaña programas.**

Asimismo, oportunamente estaremos remitiendo las **fechas programadas para la inducción sobre el uso de la plataforma**, con el propósito de brindar la orientación necesaria para su correcta implementación.

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedamos atentos a cualquier comentario o consulta adicional que considere pertinente, pueden escribirnos al correo electrónico sinac@conadis.gob.do o contactarnos al teléfono 809-687-5480, ext. 251

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
Alexis Ant. Alcántara Dionicio - Director Ejecutivo (07/10/2026 12:34 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electronico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/conadis/v/01e9e7b0-4f74-4b9c-b635-f6134761118f